

COMUNICADO

24/06/2014

## Asuntos Judiciales Sociales

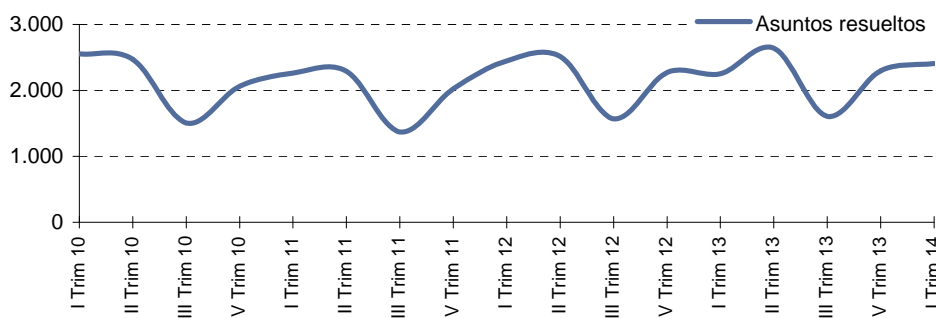
### Datos en Aragón y provincias.

Periodo de referencia de los datos: I Trimestre de 2014

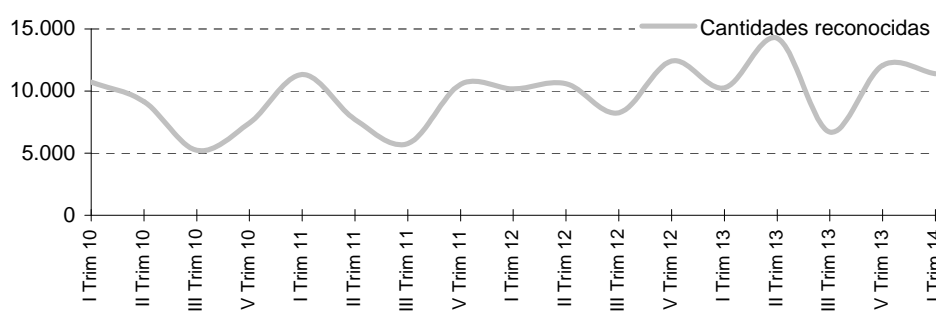
Durante el primer trimestre de 2014 se han resuelto en los Juzgados de lo Social 2.410 asuntos procedentes de demandas sobre determinadas cuestiones laborales y sociales y se han reconocido 11.382.800 € a trabajadores.

En materia de despido ha habido 758 asuntos resueltos y las cantidades reconocidas a trabajadores han sido de 6.198.800 €.

#### Asuntos resueltos. Aragón.



#### Cantidades reconocidas (miles de €). Aragón.



#### Asuntos resueltos según provincia. I Trimestre 2014

<b>Aragón</b>	<b>2.410</b>
Prov. Huesca	216
Prov. Teruel	163
Prov. Zaragoza	2.031

#### Cantidades reconocidas según provincia. I Trimestre 2014 (miles de €)

<b>Aragón</b>	<b>11.382,8</b>
Prov. Huesca	872,9
Prov. Teruel	980,1
Prov. Zaragoza	9.529,7

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. DGE. Estadística de Asuntos Judiciales Sociales.

Para más información:

[IAEST / Mercado de trabajo / Información por temas / Condiciones de Trabajo y Relaciones Laborales / Asuntos Judiciales Sociales](#)